

01/10/2015

## **Santiago: En prisión preventiva quedó imputado por homicidio de vendedor ambulante**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del autor del homicidio de un joven de 24 años, crimen perpetrado en la comuna de Santiago el martes 29 de septiembre, cuando el imputado apuñaló por la espalda a la víctima.

El fiscal Jorge Marín expuso en la audiencia que el hecho fue cometido en horas de la tarde, en la intersección de puente Padre Alberto Hurtado con avenida Cardenal José María Caro.



En ese sector, el imputado Juan Astete Soto, de 41 años, se acercó por la espalda a Adrián Vilches Castillo, a quien apuñaló con un arma blanca, con alevosía, obrando a traición y sobre seguro a consecuencia de lo cual el joven falleció producto de traumatismo torácico penetrante dorsal.

La Fiscalía formalizó al imputado por el delito de homicidio calificado y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

El Séptimo Juzgado de Garantía acogió la petición invocada por el ente persecutor.

Para el desarrollo de esta investigación se dispuso un plazo de 90 días.

En el sitio del suceso el fiscal Gonzalo Álvarez dispuso e instruyó las primeras diligencias investigativas de este caso.